

Jueves IV de Cuaresma

Texto del Evangelio (Jn 5,31-47): En aquel tiempo, dijo Jesús a los judíos: «Si yo diera testimonio de mí mismo, mi testimonio no sería válido. Otro es el que da testimonio de mí, y yo sé que es válido el testimonio que da de mí. Vosotros mandasteis enviados donde Juan, y él dio testimonio de la verdad. No es que yo busque testimonio de un hombre, sino que digo esto para que os salvéis. Él era la lámpara que arde y alumbra y vosotros quisisteis recrearos una hora con su luz. Pero yo tengo un testimonio mayor que el de Juan; porque las obras que el Padre me ha encomendado llevar a cabo, las mismas obras que realizo, dan testimonio de mí, de que el Padre me ha enviado. Y el Padre, que me ha enviado, es el que ha dado testimonio de mí. Vosotros no habéis oído nunca su voz, ni habéis visto nunca su rostro, ni habita su palabra en vosotros, porque no creéis al que Él ha enviado.

»Vosotros investigáis las escrituras, ya que creéis tener en ellas vida eterna; ellas son las que dan testimonio de mí; y vosotros no queréis venir a mí para tener vida. La gloria no la recibo de los hombres. Pero yo os conozco: no tenéis en vosotros el amor de Dios.

»Yo he venido en nombre de mi Padre, y no me recibís; si otro viene en su propio nombre, a ése le recibiréis. ¿Cómo podéis creer vosotros, que aceptáis gloria unos de otros, y no buscáis la gloria que viene del único Dios? No penséis que os voy a acusar yo delante del Padre. Vuestro acusador es Moisés, en quién habéis puesto vuestra esperanza. Porque, si creyerais a Moisés, me creeríais a mí, porque él escribió de mí. Pero, si no creéis en sus escritos, ¿cómo vais a creer en mis palabras?».».

«Si yo diera testimonio de mí mismo, mi testimonio no sería válido»

Rev. D. Miquel MASATS i Roca

(Girona, España)

Hoy, el Evangelio nos enseña cómo Jesús hace frente a la siguiente objeción: según se lee en Dt 19,15, para que un testimonio tenga valor es necesario que proceda de dos o tres testigos. Jesús alega a favor suyo el testimonio de Juan el Bautista, el testimonio del Padre —que se manifiesta en los milagros obrados por Él— y, finalmente, el testimonio de las Escrituras.

Jesucristo echa en cara a los que le escuchan tres impedimentos que tienen para reconocerle como al Mesías Hijo de Dios: la falta de amor a Dios; la ausencia de rectitud de intención —buscan sólo la gloria humana— y que interpretan las Escrituras interesadamente.

El Santo Padre San Juan Pablo II nos escribía: «A la contemplación del rostro de Cristo tan sólo se llega escuchando en el Espíritu la voz del Padre, ya que nadie conoce al Hijo fuera del Padre (cf. Mt 11,27). Así, pues, se necesita la revelación del Altísimo. Pero, para acogerla, es indispensable ponerse en actitud de escuchar».

Por esto, hay que tener en cuenta que, para confesar a Jesucristo como verdadero Hijo de Dios, no es suficiente con las pruebas externas que se nos proponen; es muy importante la rectitud en la voluntad, es decir, las buenas disposiciones.

En este tiempo de Cuaresma, intensificando las obras de penitencia que facilitan la renovación interior, mejoraremos nuestras disposiciones para contemplar el verdadero rostro de Cristo. Por esto, san Josemaría nos dice: «Ese Cristo, que tú ves, no es Jesús. —Será, en todo caso, la triste imagen que pueden formar tus ojos turbios...—Purifícate. Clarifica tu mirada con la humildad y la penitencia. Luego... no te faltarán las limpias luces del Amor. Y tendrás una visión perfecta. Tu imagen será realmente la suya: ¡Él!».